

CORRECCIÓN de errores de la Orden PAT/1107/2007, de 12 de junio, por la que se nombra la Comisión de Valoración del concurso de méritos, convocado por Orden PAT/1028/2006, de 15 de junio, para la provisión de puestos de trabajo reservados al personal funcionario de los Grupos A y B de diversos Cuerpos y Escalas en la Administración de Castilla y León.

Advertido error en el texto de la Orden PAT/1107/2007, de 12 de junio, por la que se nombra la Comisión de Valoración del concurso de méritos, convocado por Orden PAT/1028/2006, de 15 de junio, para la provisión de puestos de trabajo reservados al personal funcionario de los Grupos A y B de diversos Cuerpos y Escalas en la Administración de Castilla y León, publicada en el «B.O.C. y L.» n.º 119 de 20 de junio de 2007, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 13206, en su Anexo, donde dice:

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: D.ª María Luisa Viejo Álvarez.

Vocal SAE-USCAL: D.ª Ascensión Bahillo Sancho.

Secretario: D.ª Mercedes Martínez Bermejo.

Debe decir:

COMISIÓN SUPLENTE

Presidenta: D.ª María Luisa Viejo Álvarez.

Vocal SAE-USCAL: D. Baltasar de la Cruz González.

Secretaria: D.ª María Dolores Arenas García-Pumarino.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA DE SALUD DEL ÁREA DE SORIA

RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2007, del Gerente de Salud de Área de Soria, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Técnico Especialista en Radiodiagnóstico, del Servicio de Salud de Castilla y León, y se fija la fecha de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

De conformidad con lo establecido en el apartado 3 de la base cuarta de la Orden SAN/437/2007, de 5 de marzo («B.O.C. y L.» de 15 de marzo), por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Técnico Especialista en Radiodiagnóstico, del Servicio de Salud de Castilla y León, examinadas las reclamaciones a que se refiere el apartado 2 de dicha base, esta Gerencia de Salud de Área de Soria

RESUELVE:

Primero.— Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y de excluidos al citado proceso selectivo. Estas listas definitivas se encuentran expuestas al público en las Gerencias de Salud de Área de la Gerencia Regional de Salud que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución. Asimismo podrán consultarse en la siguiente página web de la Junta de Castilla y León – Portal de Sanidad (http://www.sanidad.jcyl.es/procesos_selectivos).

Segundo.— Convocar a la realización del Primer ejercicio a los aspirantes admitidos, para el día 14 de julio de 2007, a las 11 horas, en la Escuela Universitaria de Ingenierías Agrarias sita en Campus de los Pajaritos, de Soria.

Tercero.— Los aspirantes deberán de acreditar su personalidad con la presentación de su D.N.I. o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente. Todos los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo de tinta azul o negra.

Cuarto.— Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid o a elección del demandante, en cuya circunscripción tenga aquél su domicilio, en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Igualmente, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Soria, 12 de junio de 2007.

El Gerente de Salud de Área,
Fdo.: AGUSTÍN AYUSO JIMÉNEZ

ANEXO I

Gerencia de Salud de Área de Ávila

C/ Doctor Fleming, n.º 3

05001 Ávila

Gerencia de Salud de Área de Burgos

Avda. Reyes Católicos, n.º 16

09005 Burgos

Gerencia de Salud de las Áreas de León y El Bierzo

C/ Juan Lorenzo Segura, n.º 3

24001 León

Gerencia de Salud de Área de Palencia

C/ Los Soldados, n.º 15

34001 Palencia

Gerencia de Salud de Área de Salamanca

Avda. de Mirat, n.º 28-32

37005 Salamanca

Gerencia de Salud de Área de Segovia

P.º Conde Sepúlveda, n.º 1

40002 Segovia

Gerencia de Salud de Área de Soria

P.º del Espolón, n.º 2

42001 Soria

Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid

C/ Álvarez Taladriz, n.º 14

47007 Valladolid

Gerencia de Salud de Área de Zamora

Avda. Príncipe de Asturias, n.º 47 – 49

49003 Zamora